### DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: TRADUCCIÓN LITERARIA LENGUA B (INGLÉS)

Código: 101676

Plan de estudios: GRADO DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN Curso: 4

Denominación del módulo al que pertenece: TRADUCCIÓN DE TEXTOS JURÍDICO-ECONÓMICOS Y LITERARIOS Y

Materia: INICIACIÓN A LA TRADUCCIÓN EDITORIAL

Carácter: OBLIGATORIA

Duración: PRIMER CUATRIMESTRE

Créditos ECTS: 6.0

Horas de trabajo presencial: 60

Porcentaje de presencialidad: 40.0% Horas de trabajo no presencial: 90

Plataforma virtual: -moodle

### DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: GARCÍA CALDERÓN, ÁNGELES (Coordinador)

Departamento: CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA, GEOGRAFÍA Y TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Área: TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN Ubicación del despacho: FRENTE AL AULA XV

E-Mail: id1gacaa@uco.es Teléfono: -

URL web: -

### REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

### Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Poseer un conocimiento elevado de la lengua de partida, así como del vocabulario de la lengua meta.

### Recomendaciones

Ninguna especificada.



www.uco.es facebook.com/universidadcordoba @univcordoba INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## **COMPETENCIAS**

CB1	Capacidad para afianzar e incrementar los contenidos básicos de su área de estudio, para aplicar sus conocimientos al trabajo de forma profesional y para poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas.
CB2	Capacidad de análisis y síntesis de la información, desarrollo del razonamiento crítico y capacidad de autoevaluación, demostrando poseer y comprender conocimientos en su área de estudio.
СВ3	Capacidad para localizar, obtener, gestionar y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB4	Dominio de los recursos básicos de la comunicación oral y escrita.
CB5	Desarrollo de la creatividad y capacidad de autoaprendizaje para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CB6	Capacidad para el trabajo en equipo y la toma de decisiones en contextos internacionales e interdisciplinares.
СВ7	Capacidad para reunir e interpretar datos relevantes y para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre diversidad de género, multiculturalidad y valores democráticos, adoptando un compromiso ético en el desarrollo de la profesión.
CU1	Acreditar el uso y dominio de una lengua extranjera.
CU2	Conocer y perfeccionar el nivel de usuario en el ámbito de las TIC.
CU3	Potenciar los hábitos de búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.
CE1	Analizar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores y parámetros de variación lingüística y función textual.
CE3	Capacidad para la búsqueda y análisis de información documental y textual y aprovechamiento de la información contenida en bases de datos, diccionarios, otros soportes informáticos e Internet en el campo de la traducción.
CE4	Conocimiento de los antecedentes históricos de la disciplina, las corrientes traductológicas actuales y otras aproximaciones interdisciplinares.
CE7	Ser capaz de utilizar el metalenguaje especializado y profesional.
CE8	Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en las lenguas de trabajo: A, B y C.
CE9	Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción e interpretación.
CE10	Capacidad para participar en foros de aprendizaje y transferencia de conocimientos adquiridos en las lenguas de trabajo: grupos de noticias, blog.
CE11	Capacidad de análisis morfosintáctico, semántico y discursivo de las lenguas de trabajo: B y C.
CE13	Conocer el entorno profesional de la titulación, tanto nacional como internacional.
CE14	Ser capaz de organizar el trabajo y gestionar y coordinar proyectos de traducción e interpretación.
CE15	Ser capaz de aplicar los estándares de calidad en el ejercicio profesional.
CE16	Ser capaz de crear y gestionar bases de datos terminológicas.
CE20	Ser capaz de interrelacionar los distintos aspectos de la traducción e interpretación y de relacionar el conocimiento traductológico con otras áreas y disciplinas.

## **OBJETIVOS**

Los objetivos de la asignatura son:

- a) Facilitar al alumno unos conocimientos básicos sobre el estudio de Literatura Inglesa y Comparada.
- b) Aplicar estos conocimientos a la traducción de textos literarios ingleses básicos



www.uco.es facebook.com/universidadcordoba @univcordoba INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

### **CONTENIDOS**

#### 1. Contenidos teóricos

#### Contenidos teóricos

### Anglophone Poetry:

- 1. Renaissance (Shakespeare: The Sonnets); XVIIth Century (Donne, Milton, Dryden)
- 2. XVIIIth century (James Thomson, The Graveyard School, Alexander Pope, Matthew Arnold)
- 3. Romantic poetry: Lyrical Ballads, Byron, Shelley, Keats, Blake
- 4. Feminine Poetry: XVIIth century (Anne Bradstreet, Katherine Philips, Margaret Cavendish, Aphra Behn); XVIIIth Century (Mary Wortley Montagu, Ana Laetitia Barbauld, Hanna Moore); XIXth century (Elizabeth Barret-Browning, Cristina Georgina Rossetti, Emily Dickinson).

#### Narrative

- 5. Historical Fiction: Walter Scott, Edward Bulwer-Lytton, Robert Louis Stevenson, Robert Graves, Ken Follet
- 6. Detective Fiction: Auguste Dupin, Sherlock Holmes, Robert Langdon
- 7. Short Story writers: Edgar Allan Poe, Rudyard Kipling.
- 8. Legal literature: John Grisham.

- 7. Short Story writers: Edgar Allan Poe, Rudyard Kipling.
- 8. Legal literature: John Grisham

### 2. Contenidos prácticos

- -Cada tema incluye, generalmente, cuatro apartados prácticos, enunciados del siguiente modo:
- a) La figura del autor (biografía)
- b) Obras representativas
- c) Breve análisis del texto original
- d) Traducción del texto original, contrastandolo con la(s) traducción(es) existente(s), o bien de textos originales que no han sido traducidos y que se traducen en clase por primera vez



www.uco.es facebook.com/universidadcordoba @univcordoba INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Educación de calidad
Trabajo decente y crecimiento económico

### **METODOLOGÍA**

### Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

Aquellos alumnos/as que no puedan asistir a clase por motivos justificados, deberán poner en conocimiento del profesor/a esta circunstancia durante la primera quincena del curso para que el profesor determine el sistema oportuno de evaluación.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Los alumnos a tiempo parcial deberán ponerse en contacto con la docente encargada de la asignatura durante la primera quincesa del curso académico; en dicha reunión se establecerán los criterios metodológicos.

### **Actividades presenciales**

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de evaluación	10	-	10
Análisis de documentos	6	4	10
Comentarios de texto	10	5	15
Debates	5	2	7
Traducciones	5	-	5
Tutorías	10	3	13
Total horas:	46	14	60

### Actividades no presenciales

Actividad	Total
Análisis	10
Búsqueda de información	30
Consultas bibliográficas	10
Ejercicios	10
Estudio	10
Traducciones	20
Total horas:	90



www.uco.es facebook.com/universidadcordoba @univcordoba INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

# MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Traducciones

## **EVALUACIÓN**

X X X Comentarios de texto	X X X	X X
X	X	X
X	X	
X	X	X
X	X	X
X	X	X
	X	X
		X
	X	
	X	
X		
		X
	X	
X		
	X	
X		
		X
	X	
		X
1		70%

(\*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.



www.uco.es facebook.com/universidadcordoba @univcordoba INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

### Método de valoración de la asistencia:

10%

#### Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

La asistencia a clase, y la participación en la misma, son fundamentales para un buen conocimiento de la materia por parte del alumnado, así como para el buen funcionamiento de la asignatura.

# Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Los alumnos que no puedan asistir a las clases por motivos justificados, deberán ponerlo en conocimiento de la profesora durante la primera quincena del curso, a fin de que ésta pueda determinar el sistema oportuno de evaluación, que consistirá en la calificación obtenida en el examen final.

EN EL SUPUESTO DE QUE HUBIERA UNA PANDEMIA O UNA SITUACIÓN EN LA QUE LAS CLASES TUVIERAN QUE SER IMPARTIDAS DE FIRMA TELEMATICA MAS QUE PRESENCIAL SE MODIFICARÍAN LOS PORCENTAJES DE LA EVALUACIÓN

# Aclaraciones sobre la evaluación de la primera convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Habrá que obtener una calificación mínima de 5

### Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

10

### **BIBLIOGRAFIA**

### 1. Bibliografía básica

La que se vaya indicando en clase a excepción de los alumnos a tiempo parcial, a los que se les ira indicando conforme vaya avanzando el cuatrimestre

### 2. Bibliografía complementaria

2. BIBLIOGRAFÍA DEL TEMARIO (orden cronológico de autores y obras):

**TEMA 1: HISTORICAL FICTION** 

- -Bulwer-Lytton, Edward George: The Last Dais of Pompeii, 1834 (internet)
- -Los últimos días de Pompeya. Escritos en inglés por E. T. Bulwer... Traducidos al idioma español por D. Isaac Nuñez de Arenas, Madrid: Imprenta de D. José María Alonso, 1848.
- -Mitchel, Leslie George:Bulwer Lytton: The Rise and Fall of a Victorian Man of Letters, London; Hambledon and London, 2003.

www.victorianweb.org

www.literaturepage.com

-Lastra, Antonio y García Calderón, Angeles:

### CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...



www.uco.es facebook.com/universidadcordoba @univcordoba INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

### PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.

### **METODOLOGÍA**

### Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

Aquellos alumnos/as que no puedan asistir a clase por motivos justificados, deberán poner en conocimiento del profesor/a esta circunstancia durante la primera quincena del curso para que el profesor determine el sistema oportuno de evaluación.

### **EVALUACIÓN**

(\*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

### Método de valoración de la asistencia (Escenario A):

10%

### Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):

La asistencia a clase, y la participación en la misma, son fundamentales para un buen conocimiento de la materia por parte del alumnado, así como para el buen funcionamiento de la asignatura.

# Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):

Los alumnos que no puedan asistir a las clases por motivos justificados, deberán ponerlo en conocimiento de la profesora durante la primera quincena del curso, a fin de que ésta pueda determinar el sistema oportuno de evaluación, que consistirá en la calificación obtenida en el examen final.

EN EL SUPUESTO DE QUE HUBIERA UNA PANDEMIA O UNA SITUACIÓN EN LA QUE LAS CLASES TUVIERAN



www.uco.es facebook.com/universidadcordoba @univcordoba INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

QUE SER IMPARTIDAS DE FORMA TELEMATICA MAS QUE PRESENCIAL SE MODIFICARÍAN LOS PORCENTAJES DE LA EVALUACIÓN

### PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

### METODOLOGÍA

### Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones síncronas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.

Aquellos alumnos/as que no puedan asistir a clase por motivos justificados, deberán poner en conocimiento del profesor/a esta circunstancia durante la primera quincena del curso para que el profesor determine el sistema oportuno de evaluación.

### **EVALUACIÓN**

(\*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

### Método de valoración de la asistencia (Escenario B):

10%

### Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):

La asistencia a clase, y la participación en la misma, son fundamentales para un buen conocimiento de la materia por parte del alumnado, así como para el buen funcionamiento de la asignatura.

# Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):

Los alumnos que no puedan asistir a las clases por motivos justificados, deberán ponerlo en conocimiento de la profesora durante la primera quincena del curso, a fin de que ésta pueda determinar el sistema oportuno de evaluación, que consistirá en la calificación obtenida en el examen final.

EN EL SUPUESTO DE QUE HUBIERA UNA PANDEMIA O UNA SITUACIÓN EN LA QUE LAS CLASES TUVIERAN



www.uco.es facebook.com/universidadcordoba @univcordoba INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

QUE SER IMPARTIDAS DE FIRMA TELEMATICA MAS QUE PRESENCIAL SE MODIFICARÍAN LOS PORCENTAJES DE LA EVALUACIÓN



www.uco.es facebook.com/universidadcordoba @univcordoba INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA